



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 15 MAYO 2018

VISTO:

La Resol. N°189/18 donde se encomienda al delegado Académico de la Facultad de la sede Puerto Madryn, Prof. Jorge Reinoso, la organización de una asamblea pública por claustro para la elección de los integrantes de la comisión departamental de las carreras Tecnicatura y Licenciatura en Turismo de la sede Puerto Madryn, y,

CONSIDERANDO:

Que se han seguido los mecanismos establecidos en el art. 34 del Reglamento de funcionamiento interno de los departamentos.

Que la comisión quedó conformada por 3 estudiantes y 4 representantes entre Profesores y auxiliares, con sus respectivos suplentes, según las actas que se adjuntan.

Que los miembros del Consejo departamental han votado y por lo tanto proponen, a la Lic. Verónica Mariela Blanco como Coordinadora y al Lic. Leonardo Martín Jones como co-coordinador.

Que es política de la Facultad favorecer el normal funcionamiento de los consejos departamentales y la participación democrática de los diferentes claustros.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 19 y 20 de abril ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art. 1°) Designar a la Lic. Verónica Mariela Blanco (DNI 25.374.739) como Coordinadora y al Lic. Leonardo Martín Jones (DNI 25.710.118) como Co-coordinador de la Comisión departamental de las carreras Tecnicatura y Licenciatura en Turismo de la sede Puerto Madryn.

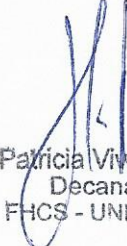
Art. 2°) Designar a los representantes de los diferentes claustros que conforman la comisión departamental de Turismo Puerto Madryn, como se presentan en el anexo de la resolución.

Art.3°) Regístrese, comuníquese a quién corresponde y cumplido archívese.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 2 8 1 - 1 8

Mlo
mmg


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB:

281 - 18

ANEXO

Comisión departamental carrera Turismo- sede Puerto Madryn

Claustro alumnos

Titulares

Franco Ezequiel Cachin
Roberts Melina
Manuel Saslavsky

Suplentes:

Claudia Elizabeth Pacho
Victoria Souza
Belén Méndez

Claustro Docentes

Titulares

David Santos
Cristian González
Mariela Blanco
Betiana Marcaida

Suplentes

Guillermo Felgueras
Sergio Kamimker
Leonardo Jones
Augusto Crespi

Coordinadora: **Verónica Mariela Blanco**
Co-Coordinador: **Leonardo Martín Jones**